

ACLU
SoCal

A California
worth Voting for
5 DE NOVIEMBRE DE 2024

Desde el martes 8 de octubre hasta el día de las elecciones el martes 5 de noviembre, votantes en el sur de California pueden votar sobre temas importantes como el acceso justo a la votación, la seguridad pública y la libertad de matrimonio.

Los votantes elegibles pueden ejercer su poder usando su voto para establecer políticas y valores que son importantes para nosotros y nuestro estado. Nosotros valoramos poner fin al encarcelamiento masivo. Nosotros valoramos priorizar la rehabilitación y no la explotación de personas encarceladas. Nosotros valoramos el control de renta y dar apoyo y alojamiento permanente a todos nuestros vecinos.

Haz tu plan para votar, revisa nuestras recomendaciones y aprende sobre los temas importantes en la boleta electoral. En esta elección, vota por los temas locales y estatales que darán forma a la vida en el sur de California durante los próximos años.

SÍ A LA PROPOSICIÓN 3

Proteger el derecho al matrimonio

Vota Sí a la Proposición 3 para proteger el derecho fundamental al matrimonio, sin importar tu género o raza.

La Constitución de California todavía contiene un texto que establece que “solo el matrimonio entre un hombre y una mujer es válido o reconocido en California.” Aunque decisiones pasadas de la Corte Suprema han hecho que este lenguaje sea inaplicable, decisiones recientes han demostrado que la Corte Suprema de hoy está dispuesta a cambiar décadas de precedentes y revocar derechos ganados con mucho esfuerzo. Debemos consagrar el derecho al matrimonio en la Constitución de California al aprobar la Proposición 3.

SÍ A LA PROPOSICIÓN 4

Aliviar el impacto del cambio climático

Vota Sí a la Proposición 4 para \$10 mil millones en bonos para ayudar a California a enfrentar los desafíos del cambio climático.

La Propuesta 4 generaría \$10 mil millones para pagar iniciativas climáticas y ambientales incluyendo protección contra incendios forestales, proyectos de conservación del agua, mitigación del aumento del nivel del mar, protección de vida silvestre, agricultura sostenible y defensa contra eventos de calor extremo. 40% de los fondos se invertirían en proyectos que prioricen a las comunidades de bajos ingresos afectadas desproporcionadamente por el cambio climático. A medida que la crisis climática se intensifica, las inversiones permitidas por la Proposición 4 son más cruciales que nunca para proteger la salud y seguridad de todos los californianos.

SÍ A LA PROPOSICIÓN 5

Mejorar la autoridad local de inversiones en vivienda

Vota Sí a la Proposición 5 para crear más viviendas asequibles para los californianos de ingresos bajos y medios.

Una vivienda segura y permanente que las personas puedan costear está fuera del alcance de nuestra comunidad. Las leyes de nuestro estado hacen difícil que gobiernos locales inviertan en viviendas asequibles, contribuyendo al aumento de personas sin vivienda. Actualmente, los bonos de vivienda asequible de ciudades y condados requieren la aprobación de al menos dos tercios de los votantes, un número muy difícil de cumplir. La ley existente, aprobada durante la era de la segregación de viviendas y prácticas discriminatorias, permite que un tercio de los votantes puedan anular la voluntad de los demás. Esto le da poder injusto a los opositores de vivienda asequible para derrotar inversiones comunitarias críticas. La Proposición 5 ayudaría a ciudades y condados a abordar sus necesidades de infraestructura y vivienda asequible reduciendo la aprobación requerida a un 55%. Un voto a favor de la Proposición 5 es un voto a favor de construir comunidades donde todos puedan prosperar.

SÍ A LA PROPOSICIÓN 6

Promover la rehabilitación en el sistema carcelario

Vota Sí a la Proposición 6 para poner fin a la esclavitud y priorizar la rehabilitación en las cárceles y prisiones en vez de la explotación.

Cientos de miles de personas en nuestras cárceles y prisiones experimentan servidumbre involuntaria debido a una “cláusula de excepción” de la era de la esclavitud, que permite el trabajo forzado como castigo por un delito. Hoy en día, las personas encarceladas en California se ven obligadas a trabajar en beneficio de otra persona o enfrentan tratos crueles que incluyen violencia física, confinamiento solitario, negación de visitas familiares y revocación de créditos de tiempo que resultan en un encarcelamiento más prolongado. A menudo sufren castigos incluso cuando sus ausencias se deben a enfermedades o lesiones en el trabajo.

La Proposición 6 permite a las personas priorizar los programas de rehabilitación al abolir/pon fin el trabajo forzado en prisiones y cárceles de California, que reducirían la reincidencia, ahorrarían costos, mejorarían la seguridad pública y promoverían un reingreso a la comunidad exitoso. Pon fin a la esclavitud y trabajo forzado de California votando Sí a la Proposición 6.

SÍ A LA PROPOSICIÓN 32

Aumentar el salario mínimo

Vota Sí a la Proposición 32 para aumentar el salario mínimo en California.

Todas las personas tienen el derecho de una vida digna con salarios que puedan satisfacer las necesidades básicas. El salario mínimo actual no puede competir con los costos crecientes de la vivienda, la atención médica, los alimentos, la gasolina y otras necesidades básicas. La Proposición 32 aumentaría el salario mínimo del estado a \$18 por hora (actualmente \$16 por hora) para empleadores con 26 o más empleados a partir de enero del 2026, y los salarios por hora se ajustarían anualmente a la inflación, como actualmente es requerido por ley. Estudios recientes muestran que el salario mínimo sería más de \$25 por hora si hubiera seguido el ritmo de la productividad económica desde los años 60. Votar Sí a la Proposición 32 ayudará a California a proporcionar mejores salarios a los trabajadores y a nuestras comunidades.

SÍ A LA PROPOSICIÓN 33

Ampliar el poder de la comunidad sobre el control de la renta

Vota Sí a la Proposición 33 para expandir la autoridad de gobiernos locales para implementar control de la renta.

La asequibilidad de la vivienda es una crisis nacional. California no es la excepción, con una mayoría de inquilinos que pagan más de un tercio de sus ingresos mensuales por sus gastos de vivienda. Casi uno de cada tres inquilinos está "gravemente agobiado por el costo de alquiler" y pagan más de la mitad de sus ingresos mensuales. El control de la renta es importante para regular el mercado privado, protegiendo a los inquilinos de los crecientes aumentos de renta y de la falta de vivienda. Pero una ley conocida como el Acta Costa-Hawkins limita la autoridad de los gobiernos locales para promulgar ordenanzas de control de renta. Votar Sí a la Proposición 33 revocaría el Acta Costa-Hawkins para que las comunidades locales puedan decidir si desean limitar el aumento de alquiler, prevenir el desplazamiento y mantener a los californianos alojados.

NO A LA PROPOSICIÓN 36

Proteger los servicios y detener el encarcelamiento masivo

Vota No a la Proposición 36 para acabar con sanciones crueles por delitos menores.

La Proposición 36 es una medida engañosa apoyada por fiscales extremistas que impondría sanciones penales, incluyendo tiempo en prisión, por delitos menores relacionados con las drogas. Esto haría que California regrese a una era de costosos encarcelamientos masivos y prisiones superpobladas. La Proposición 36 cortará fondos que salvan vidas como servicios de recuperación de trauma para víctimas de delitos y programas de tratamiento de salud mental y de abuso de sustancias. Con leyes estatales ya vigentes que abordan el robo en tiendas sin amenazar los fondos destinados al tratamiento y la rehabilitación, la Proposición 36 es innecesaria y dañina. Mantengamos seguros a todos los californianos y defendamos el compromiso de nuestro estado con un tratamiento justo y alternativas al encarcelamiento. Vota NO a la Proposición 36.

Vote Local

ACLU SoCal

5 DE NOVIEMBRE DE 2024

SÍ A LA **DD**

Garantizar representación justa en las elecciones municipales

SANTA ANA

Vota Sí a la Medida DD para darle voz a los residentes no ciudadanos de Santa Ana en las elecciones de la ciudad.

La Medida DD daría a todos los residentes que no son ciudadanos de Santa Ana el derecho de votar en las elecciones municipales a partir del 2028. Actualmente, uno de cada cuatro residentes de Santa Ana se queda sin tener una voz en las elecciones municipales debido a su estatus migratorio. Ellos pagan impuestos, son dueños de casas y propiedades, administran negocios locales, trabajan y forman sus familias en Santa Ana. Deberían tener el derecho de votar por los funcionarios que toman decisiones que impactan su vida diaria. Vota Sí a la Medida DD.

SÍ A LA **DD**

Crear una comisión independiente para la redistribución de distritos

CIUDAD DE LOS ÁNGELES

Vota Sí a la Enmienda de Estatutos DD para darle el poder de redistribución de distritos al pueblo de Los Ángeles y no a los políticos.

Cada diez años, el Concejo Municipal de Los Ángeles debe volver a dibujar el mapa de distritos de la ciudad para garantizar una representación equitativa y efectiva para todos sus residentes. Pero se produce un conflicto de interés cuando los gobernantes en el poder son los que dibujan sus propios distritos electorales. La Enmienda de Estatutos DD ayudaría a combatir la manipulación de distritos al crear una comisión independiente que se encargue de este proceso que define los límites de los distritos. Así el poder sería colocado en las manos de nuestra comunidad y no de los políticos.

SÍ A LA **LL**

Crear una comisión independiente para la redistribución de distritos

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE LOS ÁNGELES

Vota Sí a la Enmienda de Estatutos LL para darle el poder de redistribución de distritos a las personas atendidas por el Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles y no a los políticos.

Cada diez años, la Junta Directiva de LAUSD (por sus siglas en inglés) debe volver a dibujar el mapa electoral del distrito escolar para garantizar una representación justa y efectiva para todos los residentes del distrito escolar. Pero se produce un conflicto de interés cuando los gobernantes en el poder son los que dibujan sus propios distritos electorales. La enmienda de Estatutos LL ayudaría a combatir la manipulación de distritos al crear una comisión independiente que se encargue de este proceso que define los límites de los distritos. Así el poder sería colocado en las manos de nuestra comunidad y no de los políticos.

SÍ A LA **A**

Promover viviendas asequibles y soluciones para las personas sin vivienda

CONDADO DE LOS ÁNGELES

Vota Sí a la Medida A para combatir la crisis de vivienda del condado de Los Ángeles.

En el condado de Los Ángeles, los precios de la vivienda siguen subiendo mientras los salarios siguen iguales. La falta de vivienda asequible está obligando a más personas a quedarse sin donde vivir, especialmente a las comunidades de color. La Medida A crearía un flujo garantizado de ingresos a largo plazo a nivel del condado para ayudar a responder a la crisis de vivienda. Revocaría el impuesto existente sobre las ventas de ¼ de centavo y lo reemplazaría con uno de ½ centavo. Estos fondos adicionales aumentarían las inversiones locales en viviendas y servicios de salud mental para residentes sin vivienda, la creación y preservación de viviendas asequibles y protecciones para inquilinos en situaciones inestables.